

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACCIÓN DE TUTELA

ACCION DE TUTELA

ACCIONANTE: DOMINGO SUAREZ FERNÁNDEZ
ACCIONADO: FONDO DE EMPLEADOS COOPERATIVA DE TRANSPORTES
FLORIDA DE CALI (FEGPA)
VINCULADO: COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTES FLORIDA –
CALI LTDA, EMPRESA TRANSFLORIDA LTDA, FONDO DE
EMPLEADOS GRUPO PAPAGAYO
RADICACIÓN: 76 00 14 303 005 2023 00220 00

El área de notificaciones y comunicaciones de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, a efectos de lograr la NOTIFICACIÓN de la **EMPRESA TRANSFLORIDA LTDA** dentro de la acción de tutela de la referencia, publica el presente:

AVISO

Poniéndole en conocimiento de la **EMPRESA TRANSFLORIDA LTDA**. Para los fines pertinentes se le transcribe el contenido de la sentencia No T220 del 20 de septiembre del presente año, emitido en el trámite de la tutela en referencia c u y a parte resolutive dice:” **PRIMERO**. DECLARAR IMPROCEDENTE la solicitud de tutela, impetrada por DOMINGO SUAREZ FERNANDEZ, quien actúa en su propio nombre y representación, por las razones expuestas en precedencia. **SEGUNDO**. NOTIFIQUESE a las partes esta providencia, por el medio más expedito. **TERCERO**. Si la sentencia es impugnada remítase al Superior por medio digital, en el evento en que ello no ocurra, envíese el expediente a la Corte Constitucional, para su eventual revisión. (Fdo) LISSETHE PAOLA RAMIREZ ROJAS (Juez)

Se notifica en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/> por el término de un (1) día, hoy 27 de septiembre del 2023 desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.



CLARA ELENA SARRIA PU 17
Líder de Notificaciones de Acciones Constitucionales
Oficina de Apoyo Judicial Ejecución Civil Municipal de Cali